

Este documento se cita como

Ribes Noguera, Paula; Canós-Darós, Lourdes; Santandreu-Mascarell, Cristina (2020). Consecuencias del estado de alarma por crisis sanitaria de COVID-19 en el sector turístico español. Documento de trabajo. Riunet. Repositorio Oficial Universitat Politècnica de València (España) - riunet.upv.es

## **CONSECUENCIAS DEL ESTADO DE ALARMA POR CRISIS SANITARIA DE COVID-19 EN EL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL**

### Contenido

1. Introducción	2
2. Estado de alarma en España	3
3. El sector turístico durante el estado de alarma	4
3.1. Los meses previos al estado de alarma: enero y febrero de 2020	4
3.2. Comienzo del estado de alarma: marzo y abril de 2020	6
3.3. Hoteles medicalizados	10
3.4. Pérdidas en el sector turístico español tras la COVID-19	11
4. Medidas para la recuperación del sector turístico tras la COVID-19	11
4.1. Plan de recuperación europeo para apoyar el sector turístico	12
4.2. Programa de Asistencia Técnica para la recuperación del turismo creado por la OMT	12
5. Conclusiones	13
6. Referencias	14

## 1. INTRODUCCIÓN

España es un país turístico al que acuden anualmente millones de viajeros a disfrutar del clima, de su paisaje, de su patrimonio artístico y cultural y de su riqueza gastronómica, por eso se encuentra entre los tres más visitados del mundo, siendo el segundo país más visitado, superado solamente por EEUU según los datos obtenidos a finales del 2018 (CincoDías, 2019). Hoy en día, el turismo es el sector que más riqueza aporta a la economía española, incluso por delante de la sanidad, el comercio o la construcción.

En marzo de 2020, una nueva enfermedad aterrizó en el mapa para cambiar la vida de muchos. Dicha enfermedad, llamada COVID-19, aunque comúnmente llamada enfermedad por coronavirus, fue inmediatamente declarada pandemia mundial por su alto nivel de contagio. El coronavirus no es en realidad un virus en sí, sino que es un conjunto de virus el cual incluye, entre otros, el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS) por sus siglas en inglés: *Severe Acute Respiratory Syndrome*. El coronavirus fue descrito así por su forma, ya que debajo del microscopio se puede apreciar la silueta de una corona (BBC News, 2020).

Aunque este virus apareció a finales del año 2019 en un mercado de marisco, pescado y animales vivos de la localidad de Wuhan, en China, no fue hasta el 11 de febrero de 2020, cuando Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), hizo un comunicado públicamente en el que dio a conocer el nombre de esta enfermedad que estaba acechando y empezaba a propagarse masivamente por todo el mundo. Esta enfermedad pasó a denominarse COVID-19. El nombre surgió de las palabras “corona”, “virus” y “disease” (enfermedad en inglés), y 19 por ser el año en el que apareció por primera vez el virus (BBC News, 2020).

A su vez, no fue hasta el 11 de marzo de ese año cuando la OMS elevó la propagación de este virus como una pandemia mundial (OPS, 2020). Según la OMS, una pandemia es la propagación de una nueva enfermedad. Para llegar a esta situación se tienen que cumplir una serie de criterios: que el brote epidémico afecte a más de un continente y que los casos de cada país ya no sean importados sino provocados por transmisión comunitaria (OMS, 2010). Una epidemia se diferencia de una pandemia en que el foco del daño se propaga en una sola región o continente, y aunque el número de contagios aumente, el daño se mantiene en esa zona. Una vez se expande a otros países y continentes y el número de afectados es cada vez mayor, está considerado como pandemia (Pulido, 2020).

En España, el 14 de marzo de 2020 se aprobó el Real Decreto 463/2020 por el que se instauró el estado de alarma en todo el territorio español, teniendo como principal causa la saturación y crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. A través de este Real Decreto, se declaró el confinamiento y la cuarentena de los españoles y se decretó la suspensión de actividades que no fuesen de primera necesidad para la seguridad de los ciudadanos, para la prevención de la enfermedad y disminución de los contagios y para ayudar a los sanitarios a no colapsar la sanidad pública. En este contexto, la crisis sanitaria causada por la COVID-19 ha supuesto para cualquier territorio afectado una parálisis completa del sector turístico, llegando al cierre por obligación de locales, alojamientos y establecimientos turísticos (Canós-Darós, 2020).

El objetivo principal de este documento de trabajo es analizar el impacto que ha sufrido el sector turístico en España a causa de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y el impacto producido en la declaración del estado de alarma. Para ello, se van a ver las pérdidas previstas de dicho sector y algunas de las medidas que se pretenden implementar para su recuperación. En lo que respecta a las cifras turísticas, se ha podido observar su descenso a causa de la declaración del estado de alarma, viendo cómo se han adoptado medidas nuevas para dar paso a una nueva normalidad.

## **2. ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA**

Según la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, “el Gobierno puede declarar el estado de alarma, en todo o parte del territorio nacional, cuando se produzca alguna de las siguientes alteraciones graves de la normalidad”:

- a) Catástrofes, calamidades o desgracias públicas, tales como terremotos, inundaciones, incendios urbanos y forestales o accidentes de gran magnitud.
- b) Crisis sanitarias, tales como epidemias y situaciones de contaminación graves.
- c) Paralización de servicios públicos esenciales para la comunidad.
- d) Situaciones de desabastecimiento de productos de primera necesidad.

El artículo 10 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), recoge las medidas de contención en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales. En este artículo se expone la suspensión de apertura al público de los hoteles y alojamientos turísticos similares, como los apartamentos, los alojamientos de corta estancia, campings rurales, campings y aparcamientos de caravanas, y otros alojamientos turísticos similares, en cualquier parte del territorio nacional.

Desde el inicio del estado de alarma, en España se han sucedido varias prórrogas, que obedecen a las mismas condiciones establecidas en el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo:

- El 27 de marzo, después de dos semanas de confinamiento, se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 476/2020 para gestionar la crisis sanitaria.
- El 10 de abril se aprueba el Real Decreto 487/2020.
- El 24 de abril se aprueba el Real Decreto 492/2020.
- El 8 de mayo se aprueba el Real Decreto 514/2020.
- El 22 de mayo se aprueba el Real Decreto 537/2020.
- El 5 de junio se declara por el Real Decreto 555/2020 la última prórroga.

Por otra parte, y en el supuesto caso de que, en el momento de decretar el estado de alarma se encontraran clientes hospedados en algunos establecimientos turísticos, estos podrían continuar su apertura mientras dispusieran de las infraestructuras necesarias y los clientes tuvieran espacios propios (su propia habitación) para poder llevar a cabo actividades de primera necesidad, aunque este mismo decreto señalaba que estos establecimientos no podrían permitir la entrada de nuevos clientes hasta que finalice la suspensión del ya nombrado estado de alarma. Una vez ya no tuvieran clientes a los que atender en sus establecimientos, estos procederían a cerrar, en un plazo de siete días hábiles, desde que se decretó el estado de alarma.

Declarada el 11 de marzo la situación de emergencia ocasionada por la COVID-19 como pandemia mundial, se decretó en España que las personas podían circular por las calles o espacios públicos para la realización de actividades, de carácter individual, como:

1. Adquisición de alimentos, productos farmacéuticos y de primera necesidad.
2. Asistencia a centros y establecimientos sanitarios.
3. Retorno al lugar de residencia habitual.
4. Desplazamiento al lugar de trabajo.
5. Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes y personas con discapacidad.
6. Desplazamientos a entidades financieras y de seguros.
7. Circulación de vehículos particulares para las actividades referidas en los apartados anteriores o para el repostaje en gasolineras.
8. Cualquier otra actividad de análoga naturaleza debidamente justificada.

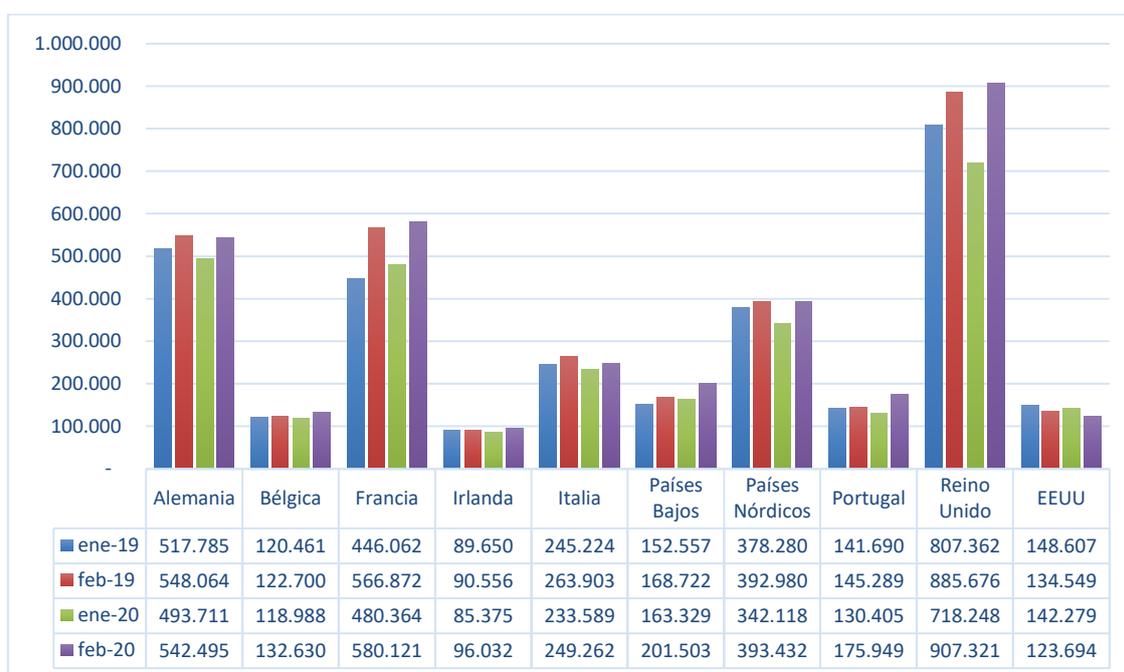
### 3. EL SECTOR TURÍSTICO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

#### 3.1. Los meses previos al estado de alarma: enero y febrero de 2020

Vamos a analizar en este apartado los datos del número de turistas internacionales según el país de residencia en los meses de enero y febrero de 2019 frente a enero y febrero del 2020, siendo datos normales y reales que podemos encontrar hoy en día sobre el turismo de España, sin verse afectados por ningún tipo de pandemia ni crisis sanitaria, lo que nos ayudará a tener una visión más adelante de las pérdidas en el sector. De esta manera, podemos apreciar el aumento o disminución del número de turistas frente al mes de marzo, que más adelante analizaremos, y que se ha visto muy afectado y perjudicado por la pandemia provocada por la COVID-19. Todos estos datos han sido obtenidos del Instituto Nacional de Estadística para el año 2020.

En la Figura 1 podemos observar el número de turistas internacionales según país de residencia que llegaron a nuestro país en enero y febrero de 2019, frente al mismo periodo en 2020.

Figura 1: Número de turistas internacionales según país de residencia entre enero y febrero de 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

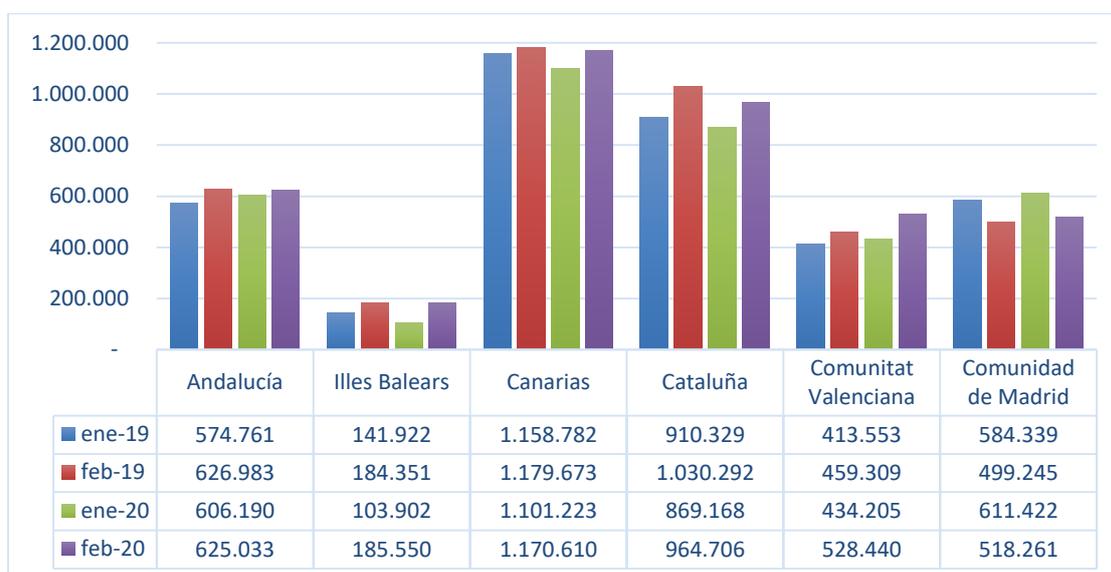
Los principales países emisores durante 2019 y 2020 son Reino Unido, Francia y Alemania. Reino Unido. Con casi 1 millón de turistas se posiciona, en primer lugar, Francia, con más de medio millón de turistas establece la segunda posición y, en tercer lugar, Alemania, que supera también el medio millón de turistas que viajan a nuestro país. Hasta el mes de marzo de 2020 el número de turistas internacionales que llegaron a España fue de 10,58 millones, frente a 14,22 millones en el mismo periodo en 2019. En febrero de 2020, España recibió 4,4 millones de turistas internacionales, un 1,0% más que en el mismo mes de 2019.

Como podemos ver en la Figura 1, el número de turistas ha variado visiblemente ya que, en el caso de Bélgica, Francia, Irlanda, Países Bajos, Países Nórdicos, Portugal y Reino Unido, ha habido un incremento en el número de turistas que visitó nuestro país durante este período. En el caso de Bélgica, hubo una disminución en enero de 2020 frente al mismo mes de 2019. En cambio, en el mes de febrero, ha habido un incremento notorio de 10.000 turistas más que visitaron nuestro país. El caso de Irlanda, Portugal y Reino Unido es muy parecido, ya que se puede

observar en la tabla que hubo una disminución en el mes de enero de 2020 frente a 2019. En cambio, se produce un aumento de número de turistas en el mes de febrero de 2020, de más de 30.000 turistas en el caso de Portugal. Francia, Países Bajos y Países Nórdicos han supuesto un aumento del número de turistas tanto en el mes de enero como el de febrero respecto al año 2019.

En la Figura 2 observamos la llegadas de turistas internacionales según comunidad autónoma de destino principal, es decir, la comunidad autónoma en la que más tiempo ha pasado el turista durante sus vacaciones (INE, 2020). Las comunidades más destacadas para los viajeros internacionales son Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Cataluña, Comunitat Valenciana y Comunidad de Madrid.

Figura 2: Llegadas internacionales según comunidad autónoma de destino principal entre enero y febrero de 2019 frente a 2020



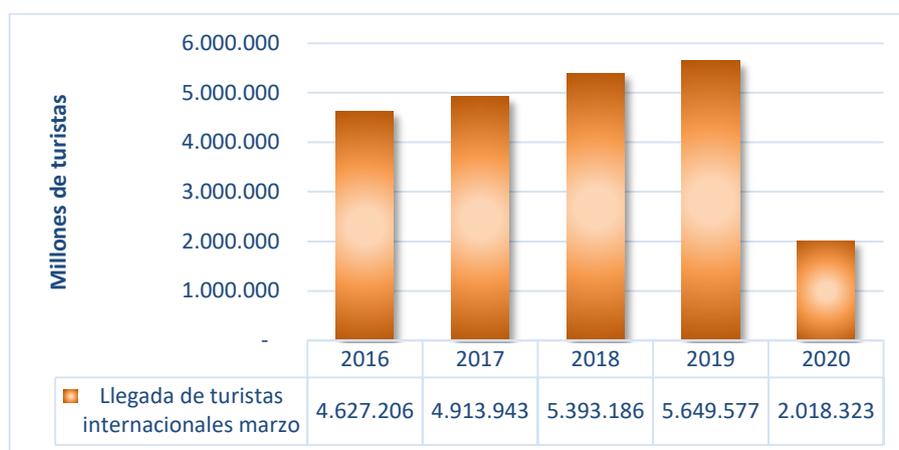
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

Con más de un millón de turistas, podemos observar en la Figura 2 que el principal destino para los turistas internacionales es Canarias. Se puede observar que ha sufrido un descenso en número de turistas frente a 2019, posicionándose con casi 1.800.000 turistas. Le sigue Cataluña, que en febrero de 2019 también se posicionó con más de un millón de turistas internacionales. A pesar de su incremento durante 2019, los dos primeros meses de 2020 ha habido menos llegadas de turistas internacionales. Andalucía si tuvo más turistas internacionales en el mes de enero de 2020 que en 2019, aunque en febrero de 2020 hubo un descenso de unos 1.000 turistas internacionales. En el caso de la Comunidad de Madrid, durante los dos primeros meses de 2020 llegaron a esta comunidad más turistas internacionales que en el mismo periodo el año anterior. Finalmente, la Comunitat Valenciana, al igual que la Comunidad de Madrid, tuvo más turistas durante los dos primeros meses de 2020 frente al mismo periodo en 2019. Esto se debe en gran parte al clima, ya que durante el mes de febrero de 2020 llegamos a alcanzar temperaturas de hasta 25 grados centígrados. En última posición encontramos el caso de las Islas Baleares, con un descenso de turistas en enero de 2020 frente a 2019, pero un pequeño aumento de unos 1.000 turistas en el mes de febrero de 2020.

### 3.2. Comienzo del estado de alarma: marzo y abril de 2020

Después de analizar algunas cifras del turismo español comparando los meses de enero y febrero de 2019 y 2020, pasamos a mostrar los datos recogidos por el INE en el mes de marzo de 2020. Con la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, se suprime cualquier actividad turística y cualquier flujo de visitantes internacionales a España, suponiendo la parálisis total de desplazamientos entre fronteras. Por ejemplo, para el mes de marzo de 2020 el Instituto Nacional de Estadística (INE) contabiliza las llegadas de visitantes por carreteras y ferrocarril hasta el 16 de marzo, y por puertos y aeropuertos hasta el 21 de marzo. Además, las únicas entrevistas realizadas durante marzo han sido antes de la declaración del estado de alarma. Por lo tanto, se dispone de información de los viajes realizados por todos los visitantes que salieron de España antes del 14 de marzo de 2020.

Figura 3: Llegadas de turistas internacionales a España en el mes de marzo entre 2016 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

Podemos apreciar en la Figura 3 que el número de llegadas de turistas internacionales en 2020 fue de 2,02 millones de turistas, casi 4 millones menos que en el mismo mes en 2019. Desde 2016, el número de llegadas de turistas internacionales a nuestro país ha ido incrementando, llegando a casi 6 millones de turistas en el mes de marzo de 2019. De hecho, la cifra de llegadas de turistas internacionales en marzo de 2020 es, sin duda, la más baja en más de dos décadas.

A medida que han pasado los últimos años se ha podido apreciar un aumento notorio de turistas internacionales en nuestro país, hasta la aparición de la pandemia mundial y con ella el estado de alarma en nuestro país. Con la entrada en vigor de dicho estado de alarma, el turismo sufre una recesión notable que podemos apreciar en la Figura 4. El número de turistas que visitó España entre enero y marzo de 2020 fue de 10,6 millones de visitantes, lo cual equivale a un 25,6% menos que el mismo periodo de 2019, ya que el acumulado entre enero y marzo de 2019 fue un total de 14,3 millones de turistas. En la Figura 4, podemos apreciar la evolución de las llegadas de turistas internacionales entre enero y marzo desde 2016 hasta 2020.

Figura 4: Evolución de las llegadas internacionales entre enero y marzo entre 2016 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

A continuación, vamos a analizar la variación anual de llegadas internacionales entre enero y marzo desde 2016 hasta 2020. Como podemos apreciar en la Figura 5, la entrada en vigor del estado de alarma supone una variación anual muy negativa para los datos que estábamos obteniendo durante el principio de este año.

Figura 5: Variación anual de llegadas internacionales entre enero y marzo entre 2016 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

Podemos observar en la Figura 5 que desde 2016 la variación anual hasta marzo se ha mantenido siempre positiva, pero en marzo, justo después de declararse el estado de alarma, cayó drásticamente produciéndose una variación de un -64,3%.

Tabla 1: Gasto total de los turistas internacionales según CCAA de destino principal en marzo de 2020

	Gasto total (millones de €)	Tasa de variación anual	Acumulado en lo que va de año	Tasa de variación acumulada
Andalucía	340,47	-61,50	1.670,16	-20,53
Illes Balears	107,35	-69,79	388,81	-41,00
Canarias	611,28	-64,94	3.452,20	-25,83
Cataluña	416,16	-66,40	2.295,49	-28,18
Comunitat Valenciana	253,69	-60,03	1.213,24	-21,65
Comunidad de Madrid	322,20	-60,86	1.850,47	-16,77
Resto de CCAA	163,75	-53,89	836,69	-15,37
<b>Total</b>	<b>2.214,89</b>	<b>-63,30</b>	<b>11.707,04</b>	<b>-23,84</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

En cuanto a las pérdidas económicas, en la Tabla 1 se exponen los datos del gasto total (millones de €) de los turistas internacionales en las diferentes comunidades autónomas en el mes de marzo de 2020. El gasto total de los turistas internacionales en marzo de 2020 supone un total de 2.214,89 millones de euros, 3.819,98 millones de euros menos que en el mismo mes de 2019, lo cual supone una tasa de variación anual de un -63,3%. Por otro lado, el acumulado total de año asciende a 11.707,04 millones de euros, esto significa una pérdida del -23,84% suponiendo 3.665,11 millones de euros menos respecto a marzo de 2019.

En cuanto a las comunidades autónomas de destino principal, el gasto de los turistas en Canarias supone 611,28 millones de euros, un 64,94% menos en tasa de variación anual, seguido de Cataluña, con 416,16 millones de euros y un 66,4% menos en tasa de variación anual. Andalucía, con 340,47 millones de euros, disminuye un 61,5% en tasa de variación anual. La Comunidad de Madrid, con 322,20 millones de euros, disminuye un 60,86% en tasa anual. La Comunitat Valenciana, con 253,69 millones de euros, disminuye un 60,03% en tasa anual. Por último, las Islas Baleares, con 107,35 millones de euros, disminuye un 69,8% en tasa anual. Le siguen el resto de las comunidades, que presentan tasas de variación anuales igualmente negativas.

*Tabla 2: Gasto medio de los turistas internacionales según CCAA de destino principal en marzo de 2020*

	Gasto medio por turista (€)	Tasa de variación anual	Acumulado en lo que va de año	Tasa de variación acumulada
<b>Andalucía</b>	1.124	7,14	1.089	5,91
<b>Illes Balears</b>	925	-4,75	959	0,70
<b>Canarias</b>	1.329	2,18	1.264	-0,12
<b>Cataluña</b>	1.023	5,83	1.025	3,26
<b>Comunitat Valenciana</b>	1.000	2,15	997	-2,01
<b>Comunidad de Madrid</b>	1.281	6,32	1.340	6,47
<b>Resto de CCAA</b>	720	-1,17	781	2,76
<b>Total</b>	<b>1.097</b>	<b>2,73</b>	<b>1.106</b>	<b>2,40</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)*

En la Tabla 2 se exponen los datos del gasto medio por turista internacional (en euros) en las diferentes comunidades autónomas en el mes de marzo de 2020. El gasto medio total por turista internacional es de 1.097€, lo que supone una tasa de variación anual de 2,73%. El gasto medio de los turistas en Canarias es de 1.329€, lo que supone un 2,18% en tasa de variación anual. En la Comunidad de Madrid, es de 1.281 € y un 6,32% en tasa de variación anual. En Andalucía, es de 1.124€ y un 7,14% en tasa de variación anual. En cuanto a las Islas Baleares, el gasto medio de los turistas en marzo es de 925€, lo que disminuye en un -4,75% en tasa de variación anual.

En la Tabla 3 se muestra la duración media del viaje (en días) en las diferentes comunidades autónomas en el mes de marzo de 2020.

Tabla 3: Duración media de los viajes de los turistas internacionales según CCAA de destino principal en marzo de 2020

	Duración media del viaje (días)	Tasa de variación anual	Acumulado en lo que va de año	Tasa de variación acumulada
Andalucía	9,14	-4,74	9,21	-0,92
Illes Balears	5,83	-0,97	6,78	7,06
Canarias	8,99	-1,35	8,21	-6,76
Cataluña	5,30	8,46	5,42	3,81
Comunitat Valenciana	9,43	7,34	9,05	-5,94
Comunidad de Madrid	4,46	7,68	5,62	5,21
Resto de CCAA	5,77	0,58	7,18	8,12
<b>Total</b>	<b>7,22</b>	<b>1,80</b>	<b>7,36</b>	<b>-0,54</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2020)

Como vemos en la Tabla 3, la duración media total de los viajes de los turistas internacionales en marzo de 2020 es de 7 días. En el caso de la Comunitat Valenciana, la duración media de dichos viajes en marzo de 2020 fue de 9,43 días, cifra mayor que el año anterior, puesto que en marzo de 2019 la duración media fue de 8,8 días según los datos del INE. Esto supone un aumento del 7,34% en la tasa de variación anual pero una disminución en un 5,94% en la tasa de variación acumulada anual. Por otra parte, la duración media del viaje que los turistas internacionales realizaron a Andalucía en marzo de 2020 fue de 9,14 días lo cual significa una disminución en un 4,7% en tasa de variación anual y la disminución en un 0,92% en tasa de variación acumulada. La duración media del viaje de los turistas internacionales en Canarias para el mismo periodo anterior fue de 9 días lo cual disminuye en un 1,35% en tasa de variación anual y un 6,8% menos en tasa de variación acumulada. En el caso de Cataluña, la duración media es de 5,3 días, cifra también mayor que en marzo de 2019, la cual fue de 4,9 días. Esto supone un aumento del 8,46% en tasa de variación anual y un 3,81% en tasa de variación acumulada.

Como se ha escrito anteriormente, la entrada en vigor del Estado de alarma en nuestro país supuso la parada completa de cualquier actividad turística. Por lo tanto, el mes de abril de 2020 fue el más afectado ya que se suprimió cualquier flujo de visitantes internacionales con destino España por motivos turísticos por las distintas vías de acceso, bien sea, carreteras, puertos, aeropuertos o vías ferroviarias. Sin embargo, hubo unas excepciones en cuanto a las personas que podían cruzar la frontera española, como es el caso de los ciudadanos de nacionalidad española residentes en otros países que sí que tenían permitido el acceso al España después de entrar en vigor dicho estado de alarma. Como su motivo de desplazamiento no era turístico, el INE desaconsejó la contabilización de estos como desplazamiento turístico. Por lo tanto, y según los datos que el INE ha proporcionado, durante el mes de abril, “el número de visitantes internacionales con destino España por motivo turístico en todas las vías de acceso, ha sido cero. De la misma manera, el valor de cualquiera de los desgloses asociados a estos flujos ya sea atendiendo al país de residencia de los visitantes, comunidades autónomas de destino principal, tipo de alojamiento utilizado, motivo principal del viaje, forma de organización, etc., ha sido también nulo” (INE, 2020b).

### **3.3. Hoteles medicalizados**

La Comunidad de Madrid elaboró y presentó un plan para medicalizar hoteles y elevar las camas de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), para poder cubrir hasta seis veces más casos graves que hasta la fecha. En un comunicado de prensa, el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero mandó un fuerte mensaje asegurando la falta de material en los hospitales, en el que afirmaba que tienen dificultades para sustituir al personal en aislamiento (Méndez & Bocanegra, 2020)

A esta iniciativa se sumaron Kike Sarasola, presidente y fundador de Room Mate Hotels quien prestó dos de sus establecimientos hoteleros, el Room Mate Mario y el Room Mate Laura para que se instalasen todos los equipos necesarios; y Abel Matutes Prats, CEO de la multinacional Palladium Hotel Group, quien ofreció el Ayre Gran Hotel Colón, situado enfrente del hospital Gregorio Marañón para convertir su hotel en hospital durante el tiempo que se necesitase y atender la emergencia sanitaria causada por la COVID-19. El propio Kike Sarasola, anunciaba en su cuenta de Twitter: “Después de leer esta noticia pongo a disposición dos de mis hoteles de Madrid para atender a todos los casos que sean necesarios ante esta crisis sanitaria. Madrid asume que se van a multiplicar los casos y convertirá hoteles en hospitales” (Sarasola, 2020).

En la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (AEHM) recibieron varias solicitudes de hoteles asociados dispuestos a ofrecer sus establecimientos para ayudar a disminuir la crisis sanitaria. A esta iniciativa se incorporaron otras cadenas como Ilunion Hotels, quien prestó tres de los cuatro hoteles que tienen en Madrid. B&B Hotels, quien ofreció siete de sus diez hoteles en Madrid, lo que supuso 800 habitaciones y 1.600 camas, además la propia CEO del grupo, Lucía Méndez-Bonito, se ofreció voluntaria para ayudar en lo que fuese necesario. El Madrid Marriott Auditorium Hotel se apuntó también a la ayuda y en él se atendieron a pacientes del Hospital Universitario de Torrejón de Ardoz, el Hospital del Henares y el Príncipe de Asturias. La AEHM anunció que se habían habilitado 9.000 plazas en más de 40 hoteles en la Comunidad de Madrid para atender a pacientes. Por su parte, Soho Boutique, puso a disposición tres de sus hoteles en Málaga y desde Catalonia Hotels & Resort emitieron un comunicado señalando que ponían a disposición de las autoridades sanitarias de las diferentes comunidades autónomas en las que tienen establecimientos hoteleros, los 55 hoteles en España para cubrir cualquier necesidad que pudiera ayudar, siguiendo estrictamente las indicaciones que marcasen las autoridades competentes (Ortega, 2020).

Como los hoteles no estaban diseñados para una actividad sanitaria y eran sólo una solución temporal, los pacientes podían estar un máximo de 15 días, ya que las habitaciones estaban pensadas para pacientes no dependientes y para cuidados básicos y de seguimiento, ya que así estaba establecido en el protocolo de derivación a pacientes con coronavirus elaborado por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Cualquier persona enferma de COVID-19 podía ser derivada desde el hospital para terminar su recuperación, o en caso contrario, desde su propio centro de salud en una fase inicial. Los diferentes hospitales y centros de salud tenían asignado un hotel al que derivar a los pacientes. De hecho, había un responsable que se ocupaba de establecer si los pacientes cumplían los requisitos para ser trasladados a un hotel medicalizado. Por ejemplo, el hospital o centro de salud podían derivar a una persona que podía moverse por sí misma, su situación clínica era estable y no necesitaba oxígeno ni tuviese enfermedades que pudieran afectar a la evolución de la enfermedad (Ruiz, 2020).

Por otro lado, a fecha de 21 de marzo, la Comunidad de Madrid puso en marcha un servicio de hoteles para el descanso de los profesionales, tanto sanitarios como no sanitarios, ya que muchos de ellos tenían estar contagiados y al llegar a casa había la posibilidad de infectar a sus familiares. La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid anunció que habría un total de 334 habitaciones de los hoteles distribuidos en los hoteles B&B Aeropuerto Madrid T1, B&B

Aeropuerto Madrid T4 y Room Mate Mario. Dichas habitaciones estaban destinadas para los profesionales, tanto sanitarios como no sanitarios, que convivían con personas de alto riesgo, aquellos que por turnos de trabajo requieren de proximidad al centro hospitalario, e incluso, para aquellos cuyo domicilio esté lejos del centro de trabajo y el trayecto del puesto de trabajo a casa sea más largo (La Sexta, 2020).

### **3.4. Pérdidas en el sector turístico español tras la COVID-19**

La Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur) prevé que este año el sector turístico pierda unos 83.134 millones de euros, lo que supone un 54% menos de facturación del sector en comparación con 2019. En cuanto al mercado laboral, calcula que un millón de puestos de trabajo se verán afectados por la poca actividad turística en el conjunto del año. Según sus cálculos, desde el 15 de marzo hasta el 30 de junio de 2020, se ha reducido la actividad turística en 43.460 millones de euros con respecto a 2019, con 1,4 millones de personas afectadas en su situación laboral, de las cuales 1,1 millones están en ERTE y las otras 300.000 sin empleo (Vilarasau, 2020).

En cuanto a la Comunitat Valenciana, las pérdidas ocasionadas por la pandemia ascienden a 2.831,2 millones de euros desde el mes de marzo hasta el 1 de junio de 2020, ya que durante abril y mayo descendió a cero a causa del estado de alarma. Turisme Comunitat Valenciana ha publicado un informe en el que apunta que en marzo las pérdidas fueron de 812,2 millones de euros, con una caída de los turistas de más de 900.000. En abril, las pérdidas del sector fueron de 1.016,2 millones de euros, con una pérdida de turistas de más de 1,5 millones. En mayo, las pérdidas ascendieron a 996,8 millones de euros (Economía 3, 2020).

En mayo, en plena desescalada y con alguna flexibilidad sobre las restricciones del estado de alarma, se aceptó la apertura de plazas hoteleras, aunque de los 20.000 hoteles que hay en España solo abrieron 1.567, un 90,3% menos que en mayo de 2019. Los establecimientos hoteleros recibieron 95.183 viajeros, que sumaron 259.217 pernoctaciones, frente a 31,9 millones de pernoctaciones en mayo de 2019. Durante el quinto mes del año, y el primero de la desescalada tras la paralización por el coronavirus, la comunidad autónoma con más establecimientos abiertos fue Galicia, con 225 hoteles (Gonzalez, 2020).

## **4. MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO TRAS LA COVID-19**

La COVID-19 ha mantenido paralizado a prácticamente todo el mundo. Según un estudio de la Organización Mundial del Turismo (OMT) publicado el 27 de abril del 2020, de los 217 destinos de todo el mundo, 156 detuvieron por completo el turismo internacional, esto es un 72% del total. En un 25% de los destinos, las restricciones han estado vigentes durante al menos tres meses, mientras que en un 40% de ellos, las restricciones comenzaron a principios del mes de marzo. Otro dato importante de este estudio es el 83% de los destinos en Europa cerró por completo las fronteras al turismo internacional (OMT, 2020a).

La ministra de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España, Reyes Maroto, destacó el pasado martes 5 de mayo que “el turismo es un sector estratégico para nuestro país, fue clave en la recuperación de la crisis económica del 2008 y estoy convencida que lo volverá a ser en la recuperación de la crisis de la COVID-19. Desde el principio de la pandemia el turismo ha sido una prioridad en la Agenda del Gobierno, hemos aprobado un ambicioso paquete de medidas que ha beneficiado especialmente al sector turístico protegiendo el empleo y el tejido empresarial. Pero también hemos pensado en el día después para abordar la recuperación del turismo con todas las garantías sanitarias, mantenemos un dialogo continuo con las comunidades autónomas, con los agentes sociales, [...] estamos en contacto permanente con responsables de la Unión Europea (UE) y con otros organismos internacionales como la

Organización Mundial del Turismo. Estamos trabajando para activar el turismo de cara al verano con las máximas garantías de seguridad sanitaria, porque la seguridad va a ser fundamental en la nueva normalidad que nos espera” (Europa Press Turismo, 2020).

En lo que respecta a las vacaciones de verano, las zonas de costa sin hoteles donde predominan las segundas residencias será el modelo característico y el que mejor se va a desarrollar ya que es el propio visitante el que se encarga de tomar las medidas de seguridad y distanciamiento permitidas. Este es el modelo del sur de la Costa Blanca, en la provincia de Alicante, ya que abundan las viviendas y apartamentos en propiedad siendo estas residencias de larga estancia y apenas hay plazas hoteleras. Según señala José Luis Gascó, director del Instituto de Estudios Turísticos de la Universidad de Alicante (UA), el modelo de viviendas y apartamentos en propiedad, “podría percibirlo el visitante como una ventaja por cuanto el contacto con otras personas es mucho más fácil de controlar por el propio turista” por lo que el visitante “no coincide en zonas comunes salvo en lugares públicos y siempre por decisión propia” (Burgos, 2020).

Desde La Asociación Empresarial Hostelera de Benidorm, Costa Blanca y Comunitat Valenciana (HOSBEC), apuntan que en el turismo residencial “el turista controla por sí mismo los protocolos de distancia social, limpieza y seguridad” (Burgos, 2020). Mientras, por ejemplo, en Torrevieja, destino turístico por excelencia, su alcalde Eduardo Dolón, calcula que en su municipio hay unos 20.000 apartamentos reglados y otras 73.000 viviendas con potencial turístico, lo que significa, residencias de familiares o amigos”. La suma da alrededor de 250.000 plazas destinadas a personas que van a aplicar las medidas de prevención y seguridad como lo hacen en sus propios domicilios”. Dolón hace hincapié en la necesidad de adoptar, a nivel europeo, medidas de seguridad tanto en origen como en destino, ya que al aeropuerto de Alicante-Elche llega, aproximadamente, un 60% de turistas residenciales, de los cuales creen que el 90% son extranjeros (Burgos, 2020).

#### **4.1. Plan de recuperación europeo para apoyar el sector turístico**

España está participando en una iniciativa con otros nueve países para poner en marcha la recuperación del sector turístico. Esta petición la respaldan los ministros de Turismo de España, Francia, Italia, Portugal, Grecia, Malta, Chipre, Rumanía y Bulgaria que han presentado una declaración conjunta para solicitar a la Unión Europea (UE) un Plan de Recuperación para mitigar el impacto negativo causado por la COVID-19 y ayudar en la recuperación al sector turístico. Dicho documento recoge tres puntos para la recuperación del turismo.

En primer lugar, se pide establecer protocolos homogéneos para garantizar una movilidad segura entre países. En segundo lugar, la atención más específica a aquellos países o territorios más afectados por esta crisis. Por último, la habilitación de fondos suficientes para la ayuda a las empresas y trabajadores del sector turístico (Travel Manager Internacional, 2020). La propia ministra de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno, Reyes Maroto, defendió la importancia de estos tres pilares, y añadió que “la recuperación de la movilidad entre Estados Miembros y, más adelante, a nivel internacional, es esencial,” apuntando que “el transporte aéreo es clave para el turismo y que las aerolíneas deberían recibir un apoyo para garantizar la seguridad y generar confianza en los viajeros”, por eso la importancia de medidas de seguridad a nivel europeo compartidas con los Estados Miembros para garantizar un viaje igual de seguro para todos (Ministerio de Industria, 2020).

#### **4.2. Programa de Asistencia Técnica para la recuperación del turismo creado por la OMT**

La OMT ha lanzado el lema *stay home, travel tomorrow* con el que hace una fuerte declaración para frenar la pandemia y apoyar todas las medidas adoptadas para frenar el virus. Sin embargo, el turismo ha demostrado una gran capacidad de adaptación, innovación y recuperación ante la

adversidad. Además, la propia OMT ha sido la encargada de crear un Programa de Asistencia Técnica para la Recuperación del Turismo que ofrece orientación a los Estados Miembros en relación con el impacto de la COVID-19. El programa se estructura en torno a tres pilares principales:

1. Recuperación económica: Mediante la medición de los impactos de la COVID-19 en el sector turístico y la preparación de recomendaciones basadas en la investigación para la recuperación económica y el apoyo a las empresas relacionadas con el turismo.
2. Marketing y promoción: Mediante estrategias de comercialización y promoción, la identificación y la orientación de los mercados que pueden ayudar a acelerar la recuperación y el tratamiento de la diversificación de los productos.
3. Fortalecimiento institucional y creación de resiliencia: Dirigido especialmente a ayudar a los gobiernos y empresas turísticas a adaptar sus servicios para cumplir con las condiciones de trabajo posteriores a la COVID-19. Garantizar la seguridad y la recuperación de la confianza del consumidor, además de promover la gobernanza del turismo y los esfuerzos de colaboración para la recuperación de este.

Según el secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili, “Debemos apoyar al sector turístico ahora con medidas reales a la vez que nos preparamos para que cuando se recupere sea más fuerte y sostenible. Los planes y programas de recuperación del turismo se traducirán en puestos de trabajo y crecimiento económico, no solo en el propio sector turístico, sino en el conjunto de la sociedad. Este programa de apoyo ayudará a los gobiernos y a las empresas a poner en práctica las recomendaciones para la recuperación” (Portal de Turismo, 2020).

También, según la evolución de la pandemia y las restricciones de los viajes de cara a los próximos meses, la OMT anuncia una caída en cuanto a número de turistas internacionales entre el 60% y el 80% en 2020, peligrando, además, entre 100 y 120 millones de empleos (OMT, 2020b).

## **5. CONCLUSIONES**

Con la realización de este trabajo se ha cumplido con el objetivo principal planteado que es analizar el impacto que ha sufrido el sector turístico en España antes y durante el periodo afectado por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

Por una parte, se han podido estudiar y definir las pérdidas económicas que esta pandemia ha ocasionado, mostrando información relevante frente a los primeros meses de dicha enfermedad, y del estado de alarma. El turismo ha sufrido grandes pérdidas como hemos podido observar y, aunque el mes de marzo fue un mes duro para la economía del país, podemos apreciar en datos reales que el peor mes, sin duda, fue abril, ya que las fronteras entre países estaban cerradas y, por tanto, no existió movimiento entre países ni dentro del propio país, donde también estaba la prohibición de circular entre provincias salvo en casos justificados.

El estado de alarma, que empezó a mediados de marzo, duró hasta finales de junio, y aunque fueron casi 100 días de desescalada, después de dos meses completos de confinamiento, en mayo, la población española pudo salir otra vez de sus casas, aunque respetando unas medidas, como eran la distancia interpersonal o el uso obligatorio de la mascarilla. Hemos podido ver que estas medidas han estado presentes durante todo este tiempo y que han pasado a formar parte de la nueva normalidad, siendo el uso de la mascarilla obligatorio para la población.

Por otra parte, y a medida que iba avanzando la desescalada, hemos podido observar como desde el Gobierno se han propuesto medidas de apertura del sector turístico al igual que en otros países como Grecia, Malta, Italia o Portugal para buscar soluciones conjuntas para dicho

problema. Ahora, quedan como futuras línea de estudio el análisis de las cifras del sector turístico español después de la temporada estival y la comparación de los datos turísticos mensuales que quedan hasta finalizar el año con periodos anteriores.

## 6. REFERENCIAS

BBC News. (2020). Coronavirus: por qué covid-19 se llama así y cómo se nombran los virus y las enfermedades infecciosas. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51912089>

Burgos, R. (2020). El turismo que se avecina en la costa sin hoteles. El País. Disponible en: <https://elpais-com.cdn.ampproject.org/c/s/elpais.com/economia/2020-06-07/el-turismo-que-se-avecina-en-la-costa-sin-hoteles.html?outputType=amp>

Canós-Darós, L. (2020). Impacto del COVID-19 en la industria del turismo. Blog de ciencia UPV Gandia. Disponible en <http://cienciagandia.webs.upv.es/2020/04/impacto-del-covid-19-en-la-industria-del-turismo/>

CincoDías (2019). España fue el segundo país más visitado del mundo en 2018. Disponible en [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/08/30/companias/1567173034\\_284929.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/08/30/companias/1567173034_284929.html)

Economía 3 (2020). El Turismo de la Comunitat pierde casi 3.000 millones de euros por la COVID-19. Disponible en: <https://economia3.com/2020/06/27/271165-el-turismo-de-la-comunitat-pierde-casi-3-000-millones-de-euros-por-la-covid-19/>

Europa Press Turismo (2020). Maroto destaca que el turismo será "clave" en la recuperación de la crisis del coronavirus. Disponible en: <https://m.europapress.es/turismo/nacional/noticia-maroto-destaca-turismo-sera-clave-recuperacion-crisis-coronavirus-20200505175723.html>

Gonzalez, T. (2020). Con 1.567 hoteles abiertos, la ocupación de mayo fue del 12%. Hosteltur. Disponible en: [https://www.hosteltur.com/137609\\_con-1567-hoteles-abiertos-la-ocupacion-de-mayo-fue-del-12.html](https://www.hosteltur.com/137609_con-1567-hoteles-abiertos-la-ocupacion-de-mayo-fue-del-12.html)

INE. (2020a). Movimientos Turísticos en Fronteras. Disponible en <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=10822#!tabs-tabla>

INE. (2020b). Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras. Disponible en <https://www.ine.es/daco/daco42/frontur/frontur0420.pdf>

La Sexta (2020). La Comunidad de Madrid ofrece a los sanitarios aislarse en hoteles medicalizados para evitar el contagio. Disponible en: [https://www.lasexta.com/noticias/nacional/coronavirus-la-comunidad-de-madrid-ofrece-a-los-sanitarios-aislarse-en-hoteles-medicalizados-para-evitar-el-contagio\\_202003215e761fc795e62a0001b03552.html](https://www.lasexta.com/noticias/nacional/coronavirus-la-comunidad-de-madrid-ofrece-a-los-sanitarios-aislarse-en-hoteles-medicalizados-para-evitar-el-contagio_202003215e761fc795e62a0001b03552.html)

Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio.

Méndez, R. & Bocanegra, J. (2020). Madrid asume que se van a multiplicar los casos y convertirá hoteles en hospitales. El Confidencial. Disponible en: [https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2020-03-12/madrid-caso-covid-sintomas-necesidad-prueba\\_2495488/?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=appEC](https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2020-03-12/madrid-caso-covid-sintomas-necesidad-prueba_2495488/?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=appEC)

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2020). A iniciativa de España, nueve países de la UE proponen un Plan de Recuperación europeo para apoyar al sector turístico. Disponible en: <https://www.mincotur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2020/Paginas/A-iniciativa-de-Espa%C3%B1a,-nueve-pa%C3%ADses-de-la-UE-proponen-un-Plan-de-Recuperaci%C3%B3n-europeo-para-apoyar-al-sector-tur%C3%ADstico-.aspx>

OMS (2010). ¿Qué es una pandemia? Disponible en: [https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently\\_asked\\_questions/pandemic/es/](https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/)

OMT (2020a). El turismo mundial sigue paralizado mientras el 100% de los países imponen restricciones a los viajes. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/news/covid-19-turismo-mundial-sigue-paralizado-mientras-el-100-de-los-paises-imponen-restricciones-a-los-viajes>

OMT (2020b). La OMT pone en marcha un programa de asistencia técnica para la recuperación del turismo. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/news/la-omt-pone-en-marcha-un-programa-de-asistencia-tecnica-para-la-recuperacion-del-turismo>

OPS (2020). Organización Panamericana de la Salud. La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. Disponible en: [https://www.paho.org/arg/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10436:la-oms-caracteriza-a-covid-19-como-una-pandemia&Itemid=226](https://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=10436:la-oms-caracteriza-a-covid-19-como-una-pandemia&Itemid=226)

Ortega, J.L. (2020). Las cadenas ofrecen hoteles para convertirlos en hospitales. Hosteltur. Disponible en: [https://www.hosteltur.com/135227\\_sarasola-y-matutes-ofrecen-hoteles-para-convertirlos-en-hospitales.html](https://www.hosteltur.com/135227_sarasola-y-matutes-ofrecen-hoteles-para-convertirlos-en-hospitales.html)

Portal de Turismo. (2020). OMT abre un programa de asistencia técnica para recuperar el turismo. Disponible en <https://portaldeturismo.pe/noticia/omt-abre-un-programa-de-asistencia-tecnica-para-recuperar-el-turismo/>

Pulido, S. (2020). ¿Cuál es la diferencia entre brote, epidemia y pandemia?, Gaceta Médica. Disponible en <https://gacetamedica.com/investigacion/cual-es-la-diferencia-entre-brote-epidemia-y-pandemia/>

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Ruiz, R. (2020). Así son los hoteles medicalizados de Madrid. La Razón. Disponible en: <https://www.larazon.es/madrid/20200325/wuf5kv6eyreifdrh5cv7a6lqxe.html>

Sarasola, K. (2020). Twitter. Disponible en: <https://twitter.com/SarasolaKike/status/1238199165546565632>

Travel Manager Internacional. (2020). España lidera un Plan de Recuperación europeo para el sector turístico. Disponible en: <https://revistatravelmanager.com/espana-lidera-un-plan-de-recuperacion-europeo-para-el-sector-turistico/>

Vilarasau, D. R. (2020). Exceltur actualiza las pérdidas en turismo: -83.000 M € y 1 M de empleos. Hosteltur. Disponible en: [https://www.hosteltur.com/137366\\_exceltur-actualiza-las-perdidas-en-turismo-83000-m-y-1-m-de-empleos.html](https://www.hosteltur.com/137366_exceltur-actualiza-las-perdidas-en-turismo-83000-m-y-1-m-de-empleos.html)